PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Soacha 29 de febrero de 2024

Señor (a)
JAVIER MAURICIO GIRALDO MONTOYA
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5911566
Profesional G9
Extensionismo Tecnológico - Tecnoacademia
Soacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5911566 del año 2024

Diego Edison Quiroga Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.909.189 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor para cada contrato la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($58.539.572). Esta suma será pagada por el SENA a). Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 4.168.452). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024, por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE ($5.437.112) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la línea programática de Extensionismo Tecnológico del Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa para impulsar y articular desde el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha de la Regional Cundinamarca en las regiones asignadas, las actividades relacionadas con la implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos; bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios del programa y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Promover las acciones de divulgación del programa Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento al Programa de Extensionismo Tecnológico acorde a orientaciones de dirección general.	• Realizar reuniones en alcaldías, secretarías de desarrollo rural, UMATA de los municipios del área de influencia del Centro de Formación. • Socializar los objetivos del programa de Extensionismo Tecnológico.	Evidencias obligación 1
2.	Realizar contacto inicial de las empresas, organizaciones campesinas, agropecuarias y/o campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de convocatorias de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información del programa.	• Realizar contacto inicial y reuniones de orientación sobre el programa de Extensionismo Tecnológico con cada una de las unidades productivas o asociaciones contactadas.	Evidencias obligación 2
3.	Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de extensionismo Tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas, agropecuarias y/o campesinos asignados.	• Realizar jornadas de sensibilización para el inicio de los acompañamientos y asesorías para cada unidad productiva.	Evidencias obligación 3
4.	Registrar en el sistema de información del programa las acciones ejecutadas con las empresas, organizaciones campesinas, agropecuarias y/o campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.	• Se registró en el link enviado por la dirección general la información de cada unidad productiva contactada.	Evidencias obligación 4
5.	Diagnosticar las empresas, organizaciones campesinas, agropecuarias y/o campesinos asignados con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes
6.	Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados, usando los	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.		
7.	Medir en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes
8.	Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas, agropecuarias y/o campesinos asignados de acuerdo con la guía de Extensionismo tecnológico (GIC-G-010) y a las orientaciones de la Dirección General.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes
9.	Realizar cierre de proceso de acompañamiento aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes
10.	Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos acompañados de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes
11.	Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes
12.	Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico y del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.	• Se han participado en las reuniones nacionales de Extensionismo Tecnológico.	Evidencias obligación 12
13.	Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
14.	Garantizar la ejecución de las horas de implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico, acorde a orientaciones brindadas por Dirección General.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes
15.	Hacer acompañamiento a los extensionistas del centro de formación durante la intervención en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos cuando se requiera de acuerdo con asignación desde Dirección General.	No se realizó ninguna actividad que de esta obligación.	No aplica en este mes
16.	Apoyar las solicitudes de información, informes, y demás acciones propias del Programa de extensionismo Tecnológico cuando se requiera y sea asignado desde la Dirección General.	Se registró en el link enviado por la dirección general la información de cada unidad productiva contactada.	Evidencias obligación 16
17.	El desarrollo de las actividades establecidas de acuerdo con su objeto contractual será ejecutado presencialmente.	Todas las acciones se realizaron presencialmente en los municipios del área de influencia del CIDE Socha.	Evidencias obligación 17

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Ítem	No de la orden de viaje	Lugar de desplazamiento	Fechas de desplazamientos	
			Inicio	Finalización
1.	2924	San Antonio del Tequendama, Tena, Granada	20/02/2024	24/02/2024

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Certificado de afiliación a seguridad social del mes Febrero 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (09) folios

Cordialmente,



Firma
Diego Edison Quiroga Rojas
Contratista
C.C. No. 79.909.189 de Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:

Firma
Javier Mauricio Giraldo Montoya
Supervisor Contrato CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5911566 de 2024
Cargo Profesional G9

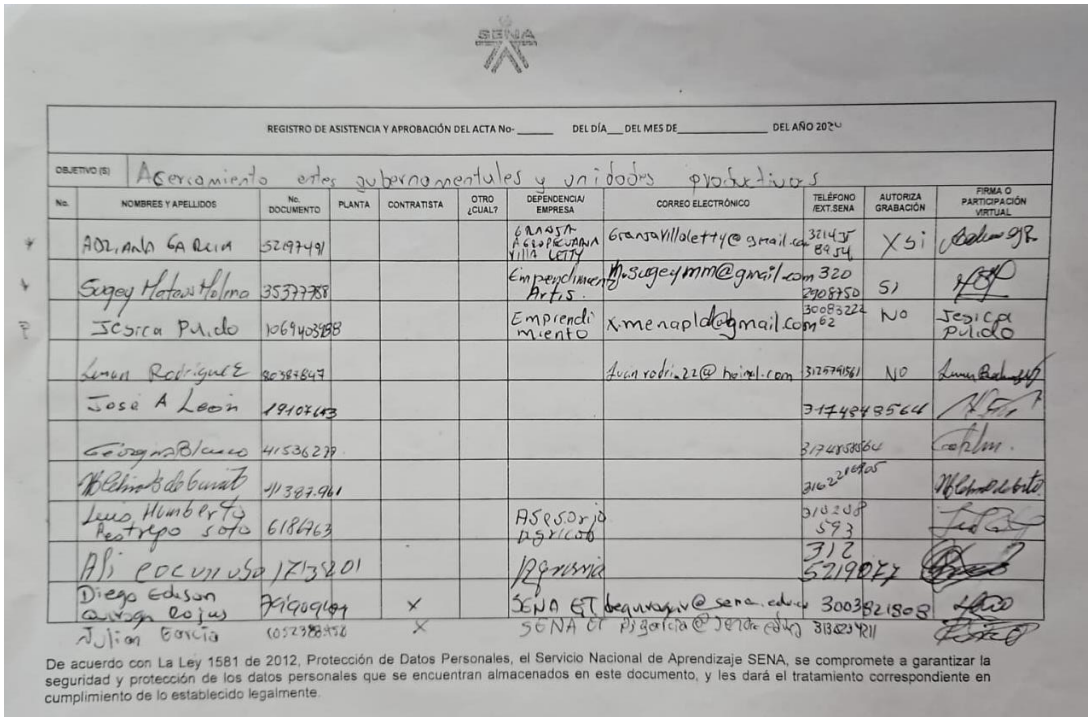
Evidencias Mes de Febrero

Obligación 1.





Obligación 2.

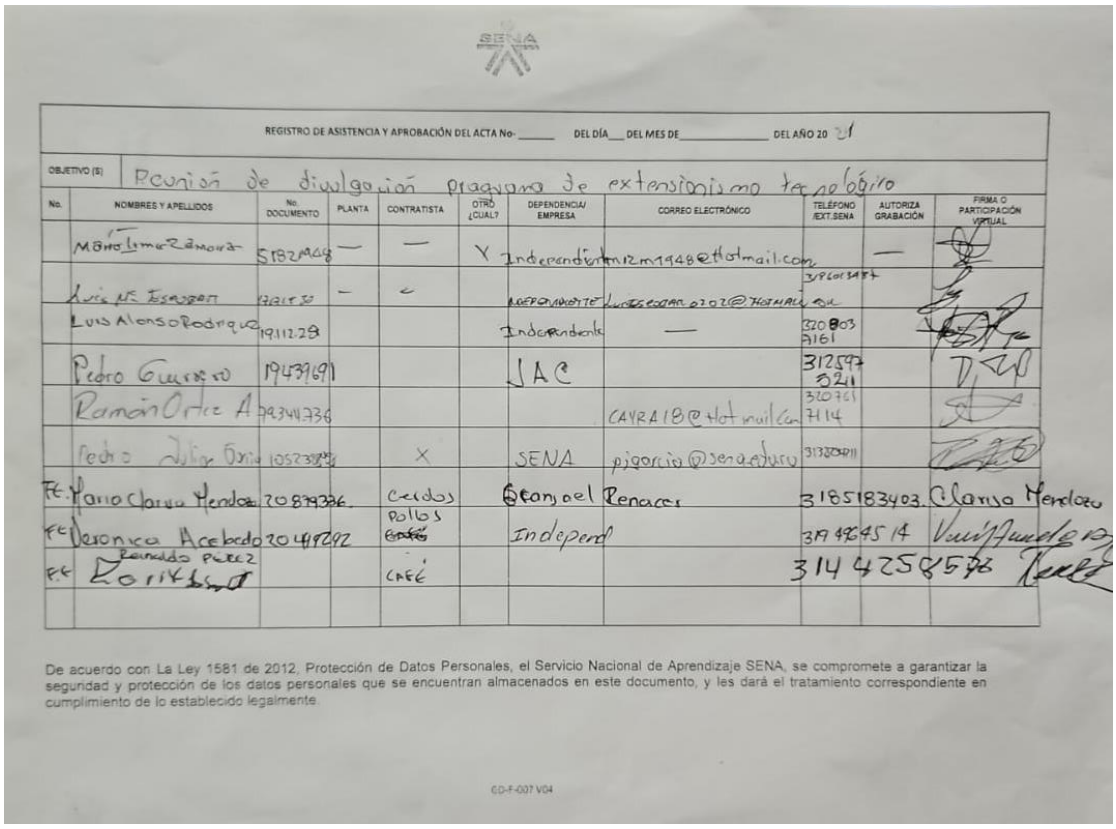


REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- _____ DEL DÍA___ DEL MES DE_____ DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Acercamiento entes gubernamentales y unidades productivas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO /EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	ADRIANA GARCIA	52974[illegible]				GRANJA AGROPECUARIA VILLA LETTY	GranjaVillaletty@gmail.com	3214 J 89 54	Xsi	
	Sugey Melano Helmo	35577758				Emprendimiento Artis	Msugeymm@gmail.com	320 2908750	Si	
	Jesica Pulido	1069403888				Emprendimiento	x.menapl@gmail.com	300B3224 62	No	Jesica Pulido
	Lenin Rodriguez	80387847					Juanrodri.22@hotmail.com	3126748[illegible]	NO	
	Jose A Leon	19107[illegible]						3174848564		
	Georgina Blanco	41536279						3174858864		
	[illegible]	41387.961						3162[illegible]05		
	Luis Humberto Restrepo soto	618[illegible]				ASESORIA AGRICOLA		3102[illegible] 593		
	Asi [illegible]	171[illegible]				[illegible]		312 5219[illegible]		
	Diego Edison Ortega Rojas	7[illegible]	X			SENA ET	dequintero@sena.edu.co	3003821808		
	Julian Garcia	1052[illegible]	X			SENA CT	pjgarcia@[illegible]	3182[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- _____ DEL DÍA___ DEL MES DE_____ DEL AÑO 20 24

OBJETIVO (S): Reunión de divulgación programa de extensionismo tecnológico

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO /EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Mario Lema Ramos	5182[illegible]	—	—	Y	Independiente	[illegible]12m1948@hotmail.com	[illegible]	—	
	Luis [illegible]	17[illegible]	—	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]		
	Luis Alonso Rodriguez	19112.28				Independiente	—	320 803 9161		
	Pedro Guevara	1945[illegible]				JAC		312597 5211		
	Ramon Ortiz A	9344736					CAYRA18@hotmail.com	320761 7114		
	Pedro Julian Ortiz	1052[illegible]		X		SENA	pjgarcia@sena.edu.co	3182[illegible]		
FE	Mario Clarisa Mendoza	20[illegible]336.		Cerdos		Granja el Rencaer		3185183403.		Clarisa Mendoza
FE	Veronica Acebedo	20[illegible]092		Pollos Gallos		Independ		3[illegible]4 5 14		
FE	Reinaldo Perez			CAFÉ				314 4258[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

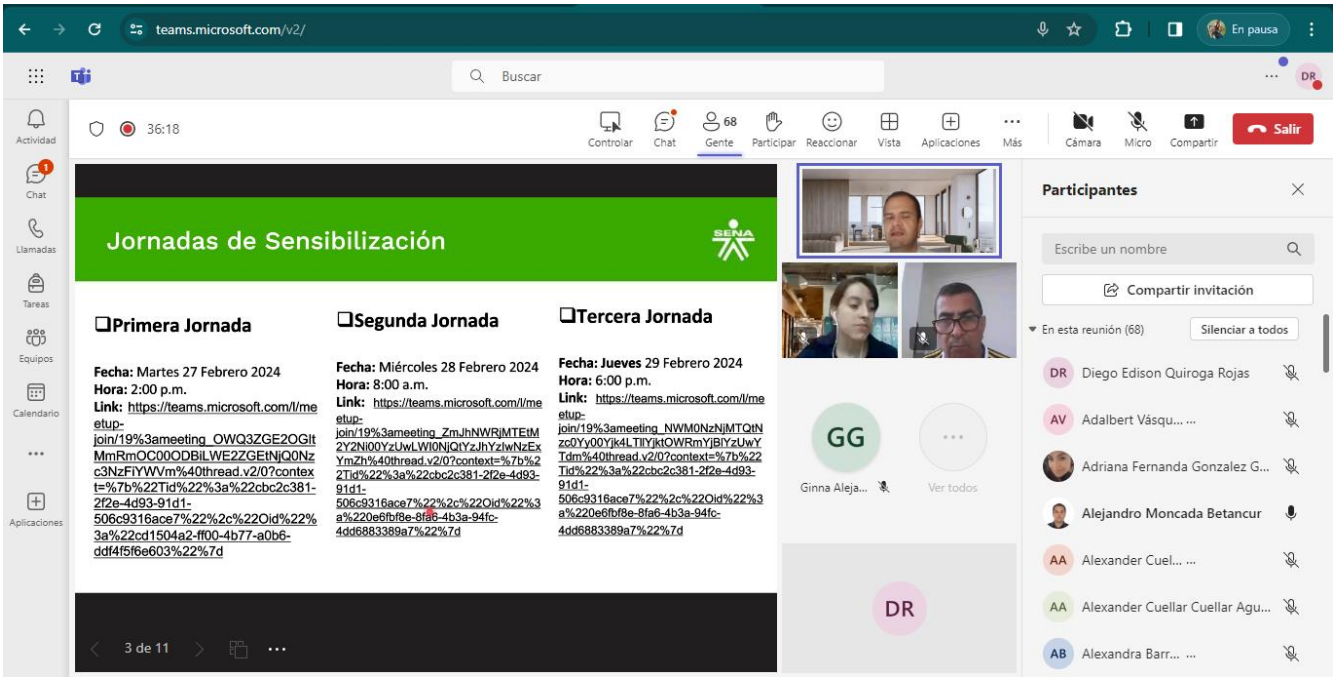
GD-F-007 V04


VIVERO EL EDÉN
PLANTAS ORNAMENTALES
Todo para Tu jardín
313 355 47 42



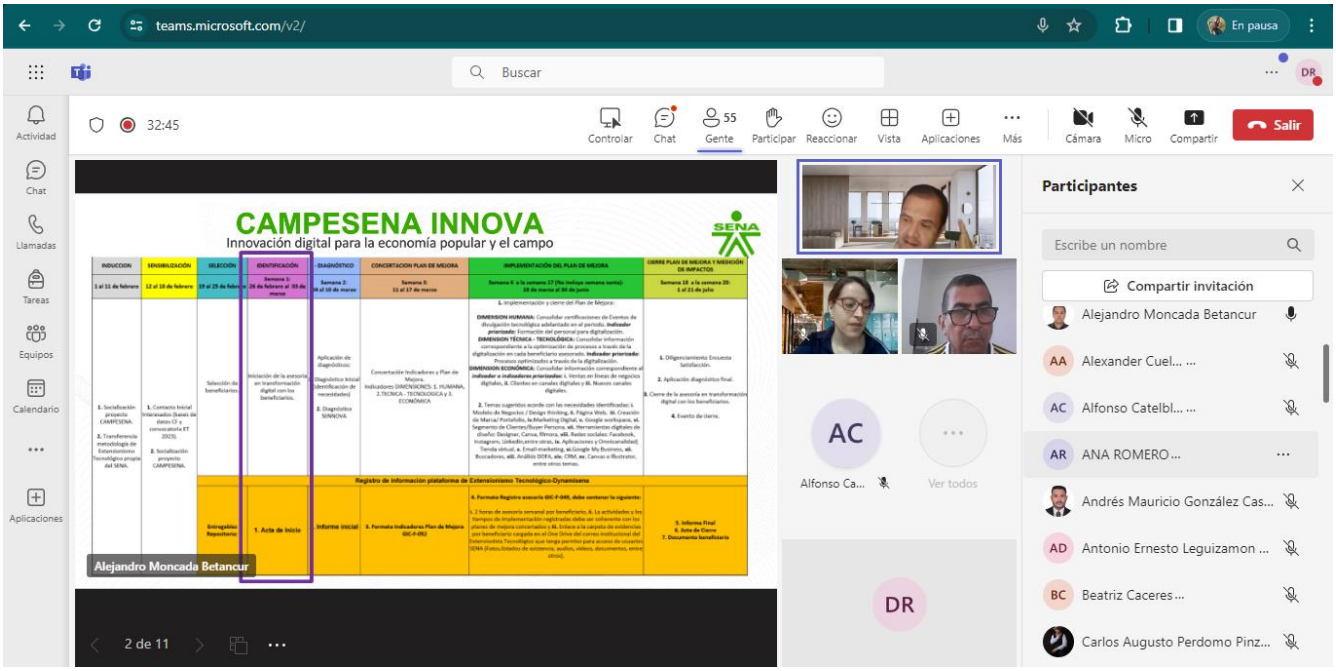

CONSTRUCCIÓN
PLAN DE DESARROLLO
San Antonio Renace
2024 - 2027
"Tu opinión es importante para nuestro Municipio, participa en la construcción de nuestro Plan de Desarrollo"
Alcaldía Municipal
San Antonio Del Tequendama

Obligación 3.



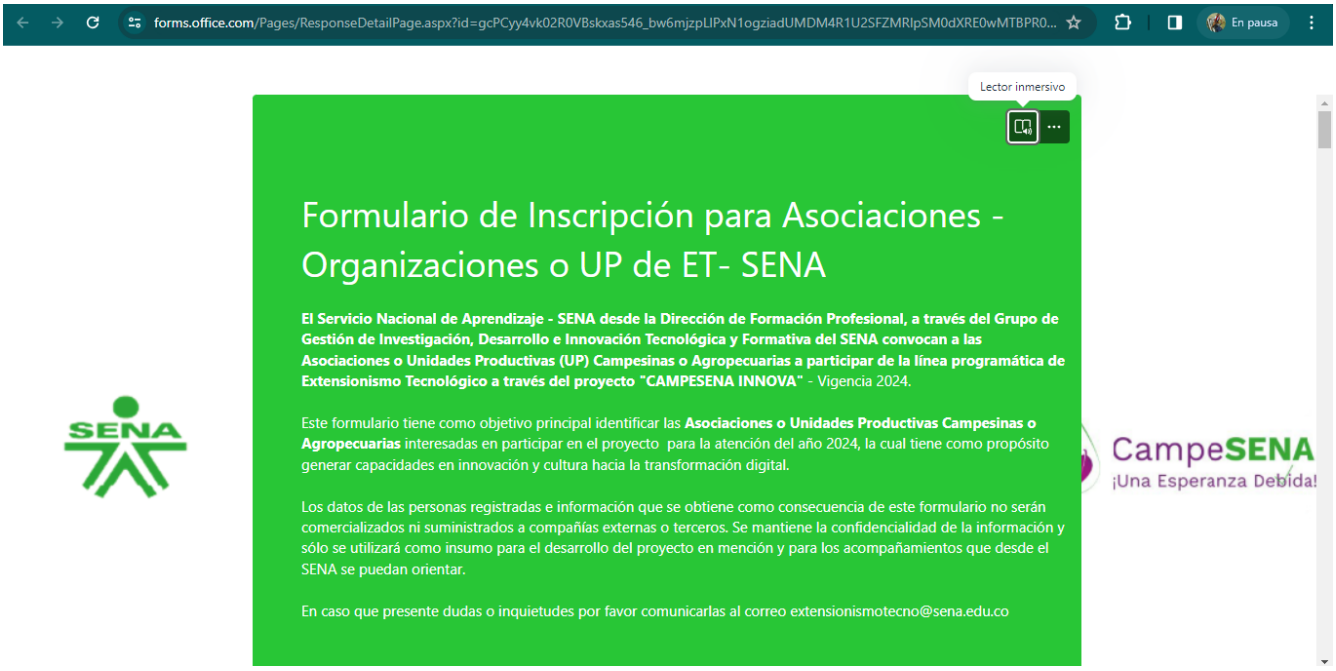


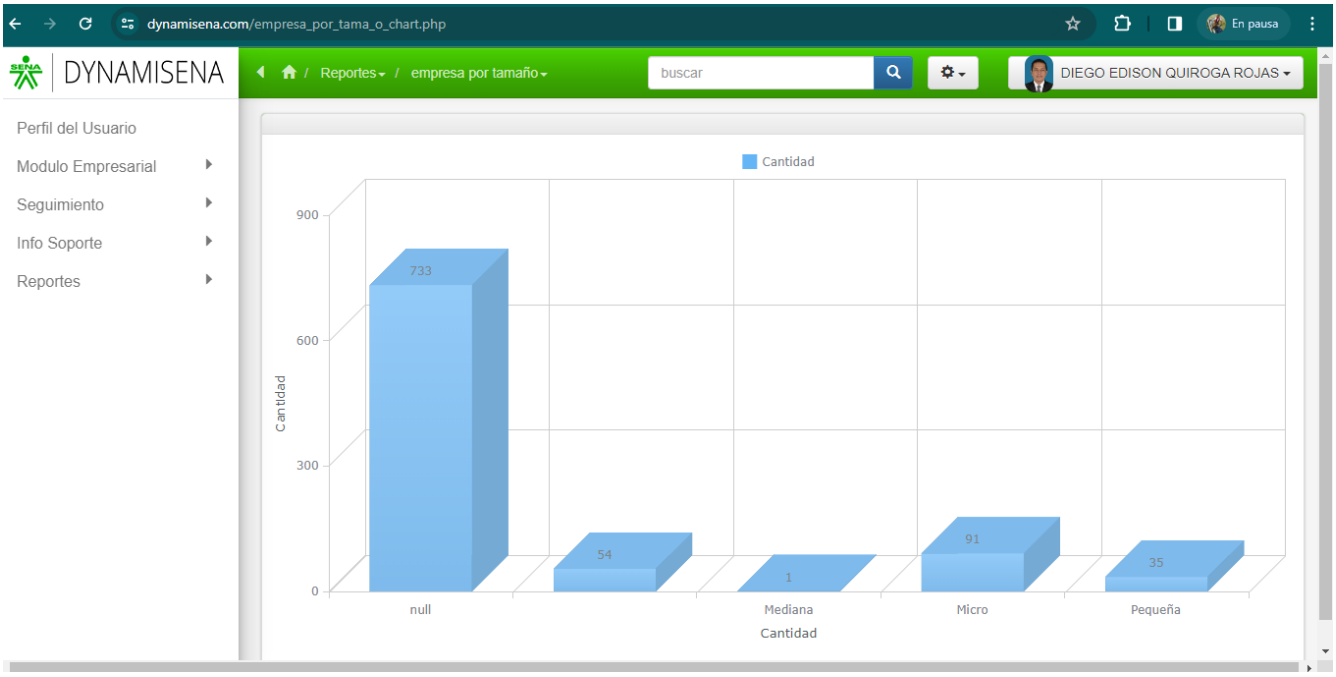
Obligación 12.





Obligación 16.





Obligación 17.





Legalización Comisión 2924 de febrero 20 al 24

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHacelis ARGEMIRO CELIS CASTRO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-923210 CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Generación Reporte: lunes, 19 de febrero de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	2924	Fecha Solicitud	2024-02-19	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-025-923210 CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-02-19	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Via	Terrestre	Área u Oficina	EXTENSIONISMO			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	3524	Dependencia Solicitante				923283 CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA - EXTENSIONISMO TECNOLOGICO			
Rubro Presupuestal de Viáticos		C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLOGICO Y COMPETITIVIDAD		Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
DIEGO EDISON QUIROGA ROJAS	CC: 79909189	CONTRATISTA	Autorizada	2024-02-20	2024-02-20	CUNDINAMARCA / SOACHA	CUNDINAMARCA / MUNICIPIO - GRANADA C/MARCA	0,5	No	50	2,5	5.437.112,00	205.534,00	513.835,00	126.200,00	640.035,00	Contacto de acercamiento con Secretarias de Agricultura o UMATAS de administraciones municipales
				2024-02-21	2024-02-21	CUNDINAMARCA / SOACHA	CUNDINAMARCA / SAN - D TEQUEN	0,5	No	50							
				2024-02-22	2024-02-22	CUNDINAMARCA / SOACHA	CUNDINAMARCA / TENA	0,5	No	50							
				2024-02-23	2024-02-23	CUNDINAMARCA / SOACHA	CUNDINAMARCA / SAN - D TEQUEN	0,5	No	50							
				2024-02-24	2024-02-24	CUNDINAMARCA / SOACHA	CUNDINAMARCA / TENA	0,5	No	50							
											Totales Solicitud de Comisión			513.835,00	126.200,00	640.035,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Contacto de acercamiento con Secretarias de Agricultura o UMATAS de administraciones municipales

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	11315001	Nombre:	ARGEMIRO CELIS CASTRO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		

Firma Responsable

Verificado Por:	OSWALDO ENRIQUE CHAVEZ ESPITIA	Fecha Verificación:	19/02/2024 17:06:42

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Soacha Cundinamarca, 27 de febrero 2024

PRESENTADO A: Argemiro Celis Castro – Subdirector (E).

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
2924	20 de febrero 2024	24 de febrero 2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA: (ciudad)**
Granada, San Antonio de Tequendama, Tena	Centro industrial y desarrollo empresarial CIDE Soacha	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas - Agropecuarias y/o campesinos asignados.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Desplazamiento a los municipios de Granada, Tena y San Antonio de Tequendama, Cundinamarca.
- Presentación de equipo de trabajo de ET ante funcionarios de administraciones municipales, secretaria de Agricultura Medio Ambiente y Desarrollo Económico, entre otros
- Contacto de acercamiento con las administraciones municipales de Granada y San Antonio de Tequendama donde se divulgó y socializó el programa dirigido a asociaciones campesinas y unidades productivas.
- Solicitud de información como base de datos de organizaciones campesinas y unidades productivas para posteriormente establecer contacto inicial con estos actores con el fin determinar su participación o no en el programa.
- Retorno diariamente al municipio de origen Soacha una vez terminada cada una de las actividades desarrolladas en cada municipio.

RESULTADOS:

- Se logró realizar Contacto de acercamiento con las administraciones municipales de Granada, Tena y San Antonio de Tequendama, donde se divulgó y socializó el programa dirigido a asociaciones campesinas y unidades productivas.
- Por parte de las administraciones municipales se hizo entrega de información como base de datos de organizaciones campesinas y unidades productivas donde se ha venido realizando contacto inicial con estos actores los cuales en su mayoría han confirmado participación o no en el programa.
- Con la administración municipal de San Antonio del Tequendama, se llevó de manera presencial en el casco urbano de este municipio la divulgación y socialización del programa dirigido a líderes de asociaciones campesinas y unidades productivas; del mismo modo, se participó en varias reuniones programadas para la construcción del plan de desarrollo del municipio.

GTH-F-087 V.01

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe

Lista de asistencia y evidencias fotográficas.







COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Programación de visitas para divulgación del programa de extensionismo Tecnológico	Diego Edison Quiroga Rojas	29 de febrero de 2024

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL EN COMISIONES DE SERVICIOS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA: Soacha - Cundinamarca, febrero 27 de 2024
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Diego Edison Quiroga Rojas
No. DOCUMENTO IDENTIDAD: 79.909.189

Codigo Regional :	25
Codigo Centro:	9232
Fecha de elaboración:	27/02/2024

En desarrollo de la comisión No. **2924** durante los días **20 al 24** del mes de **febrero** de **2024** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal, sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
20 de febrero 2024	Soacha - Granada - Soacha	Transporte publico e informal	20.000
21 de febrero 2024	Soacha - San Antonio de Tequendama - Soacha	Transporte publico e informal	20.000
22 de febrero 2024	Soacha - Tena - Soacha	Transporte publico e informal	30.000
23 de febrero 2024	Soacha - San Antonio de Tequendama - Soacha	Transporte publico e informal	20.000
24 de febrero 2024	Soacha - Tena - Soacha	Transporte publico e informal	30.000
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		**120.000**

Para efectos legales el funcionario certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO	JEFE INMEDIATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: Diego Edison Quiroga Rojas	Nombre completo: Javier Mauricio Giraldo Montoya	Nombre completo: Argemiro Celis Castro
Cargo: Contratista Programa Extensionismo Tecnológico	Cargo: Profesional Grado 9 – Dinamizador Tecnoacademia	Cargo: Subdirector de Centro
Firma:	Firma:	Firma:

GRF-F-057 V.01